



Resolución de Decanato **779 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP N° 118/ 2026- EXA -UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS
SANCHEZ LENZ, GONZALO NESTOR.-
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
09/09/2026

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual, el alumno Gonzalo Nestor SANCHEZ LENZ, DNI 30.338.650, solicita equivalencia de asignaturas aprobadas en la carrera de Computador Universitario (Plan de Estudios 1997) de la Sede Regional Orán, con las que corresponden a la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ ingresó a la carrera de Computador Universitario (Plan de Estudios 1997) de la Sede Regional Orán, registrándose su alta en el año 2001;

Que, en virtud de lo establecido por la Resolución CDEX N.º 307/94, se efectuó oportunamente la correspondiente equiparación de las asignaturas aprobadas en la carrera de Computador Universitario (Plan de Estudios 1997) de la Sede Regional Orán, con las correspondientes a la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) de la Sede Central;

Que, posteriormente, el alumno realizó el cambio de plan de estudios a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), por lo que resulta necesario efectuar la correspondiente equiparación de las asignaturas aprobadas en la carrera de origen, Computador Universitario (Plan de Estudios 1997), con las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios 2010 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que los docentes responsables emitieron opinión al respecto.

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas eleva dictamen final.

Que se dio cumplimiento a lo establecido en las reglamentaciones vigentes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Otorgar equivalencia al alumno Gonzalo Nestor SANCHEZ LENZ, DNI 30.338.650, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Computador Universitario (Plan de Estudios 1997) con las que corresponden a la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

EQUIVALENCIA TOTAL

Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 2010)		Computador Universitario (Plan de Estudio 1997)
Análisis Matemático I	por	Análisis Matemático I - Nota: 8 (ocho)
Algebra Lineal y Geometría Analítica	por	Algebra Lineal y Geometría Analítica - Nota: 7 (siete)





Resolución de Decanato 779 / 2026 - EXA -UNSa
EXP N° 118/ 2026- EXA -UNSa - RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS
SANCHEZ LENZ, GONZALO NESTOR.-
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
09/09/2026

EQUIVALENCIA TOTAL

Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudio 2010)		Computador Universitario (Plan de Estudio 1997)
Programación	por	Introducción a la Programación - Nota: 7 (siete)
Análisis Matemático II	por	Análisis Matemático II - Nota: 8 (ocho)
Algoritmos y Estructuras de Datos	por	Algorítmica Estructura de Datos y Matemática para Informática - Nota: 5 (cinco)
Programación Numérica	por	Calculo Numérico - Nota: 9 (nueve)
Probabilidades y Estadística	por	Probabilidades y Estadística - Nota: 10 (diez)
Arquitectura de la Computadora	por	Arquitectura y Organización de la Computadora - Nota: 10 (diez)
Sistemas Operativos	por	Sistemas Operativos - Nota: 9 (nueve)
Bases de Datos I	por	Bases de Datos - Nota: 9 (nueve)

ARTICULO 2°: Establecer que toda asignatura aprobada por equivalencia queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que establece el respectivo plan de estudios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12° de la Resolución C.S. N° 128/2021.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al alumno Gonzalo Nestor SANCHEZ LENZ. Comuníquese a las autoridades y Secretarías de esta Facultad. Remítase las actuaciones a la Dirección de Alumnos para su correspondiente registro. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

get/mg




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa